

de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de exposición, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 3 de diciembre de 2003.—La Ministra, P. D. (O.M. 1-2-2001, B.O.E del 9), el Director general de Programación Económica, Personal y Servicios, Gregorio Moreno López.

Ilmo. Sr. Director general de Programación Económica, Personal y Servicios.

UNIVERSIDADES

23618 *RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2003, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra profesora titular de universidad del área de conocimiento de Física Aplicada del departamento de Física Aplicada a doña María Encina Calvo Iglesias.*

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por resolución de esta Universidad de 16 de noviembre de 2001 (BOE 4 de diciembre de 2001), para la provisión de una plaza de profesor titular de universidad del área de conocimiento de Física Aplicada (Lugo) del departamento de Física Aplicada de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña María Encina Calvo Iglesias y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del art. 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Encina Calvo Iglesias, profesora titular de universidad del área de conocimiento de Física Aplicada (Lugo) del departamento de Física Aplicada de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 2 de diciembre de 2003.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.

23619 *RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2003, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra profesora titular de universidad del área de conocimiento de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada del departamento de Literatura Española, Teoría de la Literatura y Lingüística General a doña María Teresa Vilariño Picos.*

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por resolución de esta Universidad de 16 de noviembre de 2001 (BOE de 4 de diciembre de 2001), para la provisión de una plaza de profesor titular de universidad del área de conocimiento de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada del departamento de Literatura Española, Teoría de la Literatura y Lingüística General de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña María Teresa Vilariño Picos y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos

a que alude el apartado 2 del art. 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Teresa Vilariño Picos, profesora titular de universidad del área de conocimiento de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada del departamento de Literatura Española, Teoría de la Literatura y Lingüística General de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 2 de diciembre de 2003.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.

23620 *RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2003, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra profesora titular de universidad del área de conocimiento de Filología Francesa del departamento de Filología Francesa e Italiana a doña María Isabel González Rey.*

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por resolución de esta Universidad de 16 de noviembre de 2001 (BOE 4 de diciembre de 2001), para la provisión de una plaza de profesor titular de universidad del área de conocimiento de Filología Francesa (Lugo) del departamento de Filología Francesa e Italiana de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña María Isabel González Rey y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del art. 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Isabel González Rey, profesora titular de universidad del área de conocimiento de Filología Francesa (Lugo) del departamento de Filología Francesa e Italiana de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 2 de diciembre de 2003.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.

23621 *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2003, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra profesora titular de universidad del área de conocimiento de Historia de América del departamento de Historia Contemporánea y de América a doña María Luisa Julia Pazos Pazos.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 16 de noviembre de 2001 (BOE de 4 de diciembre de 2001), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Historia de América del Departamento de Historia Contemporánea y de América de la Universidad de Santiago de Compostela a favor de doña María Luisa Julia Pazos Pazos, y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Luisa Julia Pazos Pazos Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de Historia de América del Departamento de Historia Contemporánea y de América de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 4 de diciembre de 2003.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.